



TELEREUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO REGIONAL DE LA MCLCP CUSCO

Fecha y Hora: 16 de setiembre de 2020 16:00 horas

Lugar: Plataforma para video conferencia ZOOM.

Participantes:

1. Félix Yanqui, CHS Alternativo
2. Gional Ovalle, Asociación Transparencia
3. Magloria Sequeiros, CONADIS
4. Martha Bautista. Gerencia de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
5. Karin Kancha, PREDES
6. Merilin Milena Coa, Red IQ
7. Francisco Morales, METRIDIS
8. Viviana Núñez, CROX
9. Mirja Rojas, SENEACE
10. Teo Peña, Red IQ
11. Zuly Álvarez, CE MIDIS
12. Amparo Vargas, MCLCP
13. Karina Miranda, MCLCP
14. Jose Vergara, MCLCP

Agenda:

- Presentación de “Alerta sobre el incremento de casos confirmados COVID-19 en la región de Cusco”, a cargo de la Coordinadora Regional de la MCLCP Cusco.
- Acciones que viene desarrollando el MIDIS, en la región Cusco, a cargo de la Coordinadora de Enlace del MIDIS.
- Otras acciones y compromisos.

Desarrollo de la reunión

La Coordinadora Regional de la MCLCP Cusco, Amparo Vargas, da la bienvenida a los asistentes, asimismo la Secretaria Técnica Karina Miranda Arredondo de la MCLCP Cusco da lectura de la agenda propuesta para la reunión programada y otorga la palabra a la coordinadora de la MCLCP Cusco Amparo Vargas para tratar el primer punto de la agenda, donde da lectura al documento sobre la Alerta frente al incremento de casos confirmados COVID-19 en la región de Cusco, para que pueda ser revisado y aprobado por el Comité Ejecutivo Regional de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra La pobreza Cusco, frente al incremento de casos confirmados COVID-19 en la región de Cusco, siendo la primera alerta con número de edición 001/09/2020, elaborado por las instituciones que participan en el Comité Ejecutivo Regional de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la pobreza Cusco, donde se menciona a todas las instituciones que participan del comité mencionado por el estado, sociedad civil, espacio mixto, comité consultivo que lo integran

los ex coordinadores, con la asistencia técnica del equipo regional de la MCLCP Cusco, la coordinadora Regional da una breve introducción sobre la situación actual del Covid 19 en la región, que es una enfermedad infecciosa, sin tratamiento y sin vacuna hasta el momento, que se propaga de persona a persona y si está se encuentra infectada contagia al momento de hablar, estornudar y toser, el primer caso registrado en la región fue en el mes de marzo por un ciudadano Cusqueño que retornaba de la ciudad de Washington Estados Unidos a nuestra ciudad, 15 casos al día se registraron cuando nos encontrábamos en emergencia sanitaria, en el mes de julio ya estando en la nueva normalidad los casos de contagios se incrementaron a 300 casos al día, en el mes de agosto se incrementó a más de 800 casos y en la quincena del mes de setiembre el ritmo de contagios supera los 1000 casos al día, del mismo modo aumento el número de fallecidos, al 14 de setiembre las cifras de contagios superan los cuarenta mil personas contagiadas y buen porcentaje de incrementos de defunciones, pese que aún nos encontramos en cuarentena focalizada las trece provincias de la región.

Haciendo el análisis sobre el incremento de casos, a partir del 16 de mayo se tenía 635 casos y al 14 de setiembre se registró un total de 47,947 casos confirmados, cuando se dio inicio a la reactivación económica los casos se multiplicaron, en el mes de setiembre a pesar de estar en cuarentena focalizada el índice de crecimiento de contagios se mantiene el alza, la provincia de Cusco es la que actualmente registra mayor cantidad de contagios, le sigue la provincia de la Convención, la provincia de Acomayo es la que tiene menos casos de contagio, el incremento de casos positivos por día es de forma consecutiva, el 31 de agosto, 05,06,11,12 y 13 de setiembre días donde no hay reportes y en estas fechas se consideran el acumulado de casos de los intervalos antes señalados, por etapa de vida la población con mayor riesgo son de los adultos de 30 a 59 años, con un total de 65%, al 14 de mayo las defunciones son de 911 fallecidos, la provincia de Cusco con 612, La Convención 51, 47 personas migrantes, 01 en la provincia de Paucartambo, (teniendo una observación que en fecha 30 de agosto las defunciones en población migrante superaban a 100 casos, sin embargo, en todas las fechas del mes de setiembre las defunciones no superan el número de 50), fallecidos por género un 73% varones y un 27% mujeres.

Asimismo, se dio a conocer las recomendaciones para enfrentar este incremento de casos covid19, para el Gobierno Regional, Dirección Regional de salud, Comando Covid y a la ciudadanía en general.

Seguidamente se abre el diálogo entre los participantes y los principales aportes al documento elaborado, se tiene:

- Desde el MIDIS, Zuly Álvarez, pregunta si el documento fue elaborado por el Comité Ejecutivo Regional o por un grupo de trabajo, a lo que la secretaria Técnica Karina Miranda, responde que fue elaborado por el equipo de la MCLCP Cusco y que se esta presentado el documento en esta reunión para que sea revisado con aportes e ideas y deba ser aprobado por el Comité Ejecutivo Regional, de igual manera Zuly Alvarez indico que algunas de estas recomendaciones el Gobierno Regional ya lo está realizando así como las campañas gratuitas, tamizaje Covid 19, instalaciones de lugares permanentes donde hay nueve puntos de atención Covid en la ciudad de Cusco, además sugiere tener una estrategia sanitaria a nivel rural donde se verían más visibles el incremento de casos de Covid 19, ya que el sistema sanitario de primer nivel de atención está paralizado, sugiriendo que sería uno de los puntos a recomendar, asimismo indica que algunas provincias ya cuentan con plantas de oxígeno medicinales, kits de medicamentos que se están entregando a casos que ameriten el tratamiento, sugiere que se conforme un grupo de trabajo con la participación de la DIRESA (epidemiología) y que den una

retroalimentación sobre estos temas como Comité Ejecutivo Regional, teniendo a los actores involucrados.

- Desde la Metridis, Francisco Morales menciona que en la región Cusco la transmisión es comunitaria sostenida (virus se transmite en todas partes), según la Diresa el 80% son casos asintomáticos y en el distrito de Pisac sobrepasan los 200 casos, también indica que la complicación de los casos Covid vienen por auto medicarse y por otro lado indica que no hay un plan regional para enfrentar la pandemia con un rol de atención primaria de salud, menciona que basarse en tamizaje de pruebas rápidas es una pérdida de tiempo porque aplica para personas que tuvieron la enfermedad y lo que se necesita en realidad es para una detección temprana o inicios de enfermedad y poder tomar las medidas adecuadas de aislamiento y propagación del virus, sugiere reforzar el tema educativo respecto de la covid19 y la concientización de la población para la reducción del incremento de casos, ya que no se puede impedir pero si ralentizar su propagación, asimismo sugiere que se haga más detección de Covid con pruebas moleculares y se brinde oxígeno a los centros de salud.
- La coordinadora de la MCLCP Amparo Vargas, menciona que se compartirá el documento a todos los miembros del CER para que puedan aportar con más ideas, asimismo se conformará un equipo de trabajo para revisar estas recomendaciones, afinarlas, ser aprobada y pueda ser publicada.
- Desde la Gerencia de PPAT del Gobierno regional Martha Bautista, menciona que hay doce unidades ejecutoras de los cuales hay unidades que están al 90 – 92% del presupuesto ejecutados y los resultados se deben reflejar en la calidad de atención.
- Desde la CE MIDIS, Zuly Álvarez menciona que realizaron un análisis epidemiológico y de inversión pública del Gobierno Regional sobre la implementación de 10 IOARR, para fortalecer la infraestructura sanitaria cuyo documento lo compartirá al equipo de la Mesa, para que puedan ser incluidos en el documento de recomendaciones.

Como segundo punto de la agenda se tiene la participación de las acciones que viene realizando el MIDIS en la región Cusco.

- Desde la CE MIDIS, Zuly Álvarez da a conocer el objetivo del Decreto Supremo N° 095-2020 con la finalidad de fortalecer el desarrollo infantil temprano, intervenciones temporales en primera infancia ITPI, estrategia que el MIDIS está implementando en sus dos programas sociales que están más vinculados a esta problemática, programas Cuna más y Juntos; el Programa Juntos viene realizando algunas acciones en 103 distritos de la región de Cusco con 7145 hogares, a quienes se afilia temporalmente por 12 meses dándoles corresponsabilidad para que los niños puedan acudir a los centros de salud y recibir el paquete de atención integral (vacunación, control CRED, recepción de micronutrientes para prevenir la anemia), los hogares recibirán S/200 soles cada dos meses (tipo bono) para todo niño menor a 24 meses, se empezó afiliar desde el mes de setiembre por gestores locales a través de llamadas telefónicas según el padrón nominal del Ministerio de salud y el padrón general de hogares tomando en cuenta la pobreza de hasta 15% a nivel regional, los requisitos para la afiliación temporal de hogares con niñas y niños menores de 24 meses son: la niña/o deben tener DNI o código único de identificación (CUI), madre debe tener DNI, el hogar debe pertenecer a un distrito igual o mayor al 15% de pobreza, el hogar no debe tener ningún miembro en planilla pública o privada, estas intervenciones ayudaran a reducir la anemia.
- Desde la Gerencia de PPAT del Gobierno regional Martha Bautista, pregunta sobre los niños que nacieron entre los meses de julio, enero y que no cumplieron dos años, a esto respondió Zuly Álvarez indicando que se está priorizando a los niños que recién han

nacido por las brechas del DNI, se atenderán a los niños que han nacido entre agosto y diciembre de este año que tengan 24 meses, dependerá de los niños que se vayan afiliando, niños que han nacido en plena pandemia. Asimismo, Martha Bautista pregunta sobre las vacunas en el contexto del Covid, que es una situación complicada y que en la ciudad no se atiende en hospitales si no en instalaciones diferentes y en las zonas rurales como se garantizaría, a lo que Zuly Alvarez responde que se coordinó con el sector salud, porque estas intervenciones generaran mayor demanda y se empezara la atención primaria en los establecimientos de salud nivel uno, teniendo en cuenta sobre la pandemia, sobre la estrategia niño para que empiecen a retomar acciones de los establecimientos de salud para tener estrategias que permitan hacer la vacunación, se formó equipos y se cuenta con un plan de inmunizaciones de la DIRESA, para empezar a salir nuevamente con las vacunaciones, este procedimiento ya se estaba realizando con unidades móviles que trasladaban con un contingente de personal (enfermeras) que vacunaban por sectores, a niños, gestantes, adultos mayores, esta estrategia se paralizó por la DIRESA por el incremento de casos en el mes de agosto.

Menciona sobre el Sello Municipal que es una herramienta del MIDIS para implementar la Política Nacional de Inclusión Social, basada en esta experiencia que tiene el sello regional Tinkuy por el DIT, donde participan el 100% de municipalidades de la región, este año se debatió lanzar este sello municipal en una edición bicentenario que se pretende premiar a los gobiernos locales 2021 y se denomina: "Sello Municipal Gestión local para las personas", se aprobó el 09 de setiembre del presente año con Resolución Ministerial 148-2020-MIDIS y teniendo las bases para este segundo periodo de la edición bicentenario del premio sello municipal incluir para crecer, gestión local para las personas, el sello municipal al igual que el sello regional Tinkuy es un reconocimiento público no monetario, el estado peruano a través del MIDIS da un reconocimiento público a los gobiernos locales que mejoren la calidad de sus servicios públicos articulados con otros sectores (salud, RENIEC), cuyo objetivo es mejorar la calidad de los servicios de las municipalidades, la política nacional de inclusión social tiene 5 ejes: el eje de nutrición infantil (anemia, desnutrición crónica), desarrollo infantil (siete resultados del desarrollo infantil temprano), desarrollo integral de la niñez y adolescencia (Qaliwarma), inclusión económica (Foncodes), protección del adulto mayor (pensión 65, Red Amachay), fueron convocadas todas las municipalidades del país en un total de 1874, (1182 municipalidades son Q1 o Q2 pobreza regional y 692 municipalidades son Q3, Q4 o Q5 de pobreza regional), se impulsará la implementación de 9 productos y 10 indicadores (desarrollo infantil, inclusión económica, protección de población vulnerable, transversal), se desarrollara del mes de setiembre al mes de junio del 2021, fecha límite de inscripción al 30 de setiembre.

Conclusiones:

- Se dio a conocer el documento de la Alerta frente al incremento de casos confirmados COVID-19 en la región de Cusco al Comité Ejecutivo Regional.
- El documento de la Alerta será revisado, se levantará observaciones y se agregara algunas recomendaciones por una comisión de trabajo.
- Se conformó la comisión de trabajo para la revisión del documento de alerta integrado por Martha Bautista de la Gerencia de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Francisco Morales de la METRIDIS y se invitara algunos miembros del CER para que conformen esta comisión.

- La coordinadora del enlace del MIDIS se compromete a enviar el documento sobre el análisis epidemiológico e inversión Pública, para que sea insumo para el documento a realizar.
- Programa juntos viene realizando acciones en 103 distritos de la región de Cusco con 7145 hogares.
- Fecha límite de la inscripción del proceso del sello municipal será hasta el 30 de setiembre (ingresar a la página del sello municipal, descargar el modelo de acta de sesión de concejo, suscribe el acta, clic botón, completar el formulario, adjuntar el acta y luego guardar).
- Se invitó a los miembros del Comité Ejecutivo Regional para la participación del Diálogo Regional sobre las propuestas de política nacional de personas adultas mayores en coordinación con el Ministerio de la Mujer y poblaciones vulnerables, evento que se llevará a cabo el viernes 25 de setiembre a las 16: 00 horas.

Acuerdos:

- Se compartirá el documento de la Alerta frente al incremento de casos confirmados COVID-19 en la región de Cusco a los correos de los miembros del comité ejecutivo regional para que puedan hacer algunos aportes al documento y con tiempo de entrega al día jueves 17 del presente mes a horas de las 18.00 horas.
- Mañana jueves 17 a las 16.00 horas se reunieran la comisión de trabajo para revisar, levantar observaciones, agregar aportes y recomendaciones de los miembros del CER.
- La próxima reunión del Comité Ejecutivo Regional será este viernes 18 a las 16:00 horas, para la aprobación del documento de la Alerta frente al incremento de casos confirmados COVID-19 en la región de Cusco, por el Comité Ejecutivo Regional.

Concluye la reunión siendo las 18:30 hrs. Del mismo día.

